



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL DE VALLADOLID
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

**TRABAJO FIN DE GRADO:
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: PATIO INCLUSIVO**

CURSO 2024-2025

Presentado por: Carla Sanz de la Lama para optar al grado de Educación Infantil
por la universidad de Valladolid

Tutelado por: María Jiménez Ruiz

RESUMEN

En este trabajo de fin de grado se desarrolla una propuesta de patio inclusivo enfocada para los alumnos del segundo ciclo de educación infantil. El patio escolar es un espacio donde los alumnos pasan gran parte de su tiempo, es un espacio educativo más, por ello tiene que ser apto para todos. Con este trabajo se ha llevado a cabo una observación exhaustiva de un patio tradicional, con la información recabada se han llevado a cabo dos tipos de propuestas: una modificación estructural de un patio tradicional y una propuesta de juegos para hacer más sencilla la socialización. Pretendiendo con ambas que el patio sea lo más inclusivo posible y se lleve a cabo un aprendizaje en este espacio.

PALABRAS CLAVE: Patios inclusivos, educación infantil, juegos.

ABSTRACT

This final degree project develops a proposal for an inclusive playground focused on students in the second cycle of early childhood education. The school playground is a space where students spend a large part of their time; it is an additional educational space, and therefore must be suitable for everyone. This project involved an exhaustive observation of a traditional playground. The information gathered led to two types of proposals: a structural modification of a traditional playground and a proposal for games to facilitate socialization. Both aims to make the playground as inclusive as possible and to foster learning in this space. This final degree project develops a proposal for an inclusive playground focused on students in the second cycle of early childhood education. The school playground is a space where students spend a large part of their time; it is an additional educational space, and therefore must be suitable for everyone. This project involved an exhaustive observation of a traditional playground. The information gathered led to two types of proposals: a structural modification of a traditional playground and a proposal for games to facilitate socialization. Both aims to make the playground as inclusive as possible and to foster learning in this space.

KEY WORDS: inclusive courtyard, childhood education, games.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS	6
3. JUSTIFICACIÓN	7
3.1. RELEVANCIA DEL TEMA ELEGIDO	7
3.2. VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO.....	9
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	12
4.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	12
4.2. LA EDUCACIÓN INFANTIL.....	15
4.3. LOS PATIOS	17
5. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN	22
5.1. CONTEXTO	22
5.1.1 SITUACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR.....	22
5.2. OBJETIVOS.....	23
5.3. EL PATIO ACTUAL	23
5.3.1. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL PATIO	23
5.3.2. JUEGOS QUE REALIZAN LOS ALUMNOS EN EL PATIO ACTUAL.....	25
5.3.3. OBSERVACIÓN DE EL USO QUE HACEN LOS ALUMNOS DEL PATIO	26
5.3.4. INTERESES DE LOS ALUMNOS	28
5.3.5. ANÁLISIS DAFO DEL PATIO	29
5.4. NUEVO PATIO INCLUSIVO.....	29
5.5. EVALUACIÓN	40
6. CONCLUSIÓN Y VALORACIÓN DE LA PROPUESTA	44
7. BIBLIOGRAFÍA	47

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo de fin de grado (TFG) abordaré la importancia de los patios inclusivos en los centros educativos, con el fin de que el patio sea un ambiente favorable para todos los alumnos.

La educación inclusiva debe estar presente en todo el contexto educativo. Por ello, también debemos llevarlo a cabo en el momento de los patios, no podemos hacer del patio un lugar en el que algunos de nuestros alumnos no se sientan seguros o incluidos, y no puedan participar en las actividades que suelen verse en un patio tradicional, como son los partidos de futbol, las charlas en grupos, carreras, etc. Por ello es importante fomentar estrategias para que el patio sea un lugar seguro y respetuoso para todos.

El objetivo principal que se persigue tras la realización de este trabajo es conocer en profundidad diferentes opciones para el diseño de un patio inclusivo y ser capaz de proponer un cambio en el patio de un colegio, con el fin de fomentar la inclusión del alumnado.

En la justificación se explica la relevancia que tiene el tema elegido para este trabajo, además de la vinculación con las competencias adquiridas tras la finalización del grado y el desarrollo de este trabajo.

En el marco teórico del trabajo se han ido desarrollando varios aspectos relacionados con el tema principal del trabajo, organizados en tres grandes bloques: la educación inclusiva, la educación infantil y los patios.

El desarrollo de la intervención se plantea en dos partes: análisis previo del patio actual y nueva propuesta de patio inclusivo.

Se analizan en profundidad las diferentes zonas del patio, a qué juegan, cuáles son sus gustos, cuáles son sus actitudes ante la hora del patio, etc.

Por otra parte, se expondrá una nueva propuesta de patio que dé cabida a muchos tipos de actividades y gustos diferentes.

Por último, se llevará a cabo un apartado de conclusiones, dificultades encontradas durante el desarrollo del trabajo y aprendizajes.

2. OBJETIVOS

El objetivo general es el siguiente:

- Profundizar en el estudio de diferentes opciones de organización de los patios para diseñar un patio inclusivo de un centro educativo, con el fin de fomentar la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales en el segundo ciclo de educación infantil.

También se definen los siguientes objetivos específicos:

1. Observar las conductas de los alumnos con el fin de diseñar entornos teniendo en cuenta sus intereses.
2. Promover las relaciones entre el alumnado, asegurando la participación de todos, y evitando situaciones de exclusión.
3. Organizar el patio como un espacio más de aprendizaje.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1. RELEVANCIA DEL TEMA ELEGIDO

- Relevancia educativa

El tema elegido para la realización de este trabajo de fin de grado es el patio como propuesta inclusiva.

La educación desempeña un papel crucial en la creación de sociedades inclusivas y democráticas, promoviendo la cohesión social y la diversidad, dice en el Informe de seguimiento de la educación en el mundo (UNESCO y ODS, 2020).

La inclusión es un tema muy presente en nuestro día a día, y que tiene que formar parte de las aulas y los colegios. La educación inclusiva implica garantizar que cada alumno se sienta valorado y desarrolle un sentido de pertenencia al entorno educativo, si bien esto no es tan fácil, hay muchos obstáculos de por medio (UNESCO y ODS, 2020).

Organizaciones mundiales luchan por ello, la acción de la UNESCO junto con el objetivo 4 de desarrollo sostenible: educación de calidad y el Marco de acción educativa 2030 buscan los cimientos de una educación de calidad. (UNESCO, s.f.)

Durante mi periodo de prácticas he podido observar un caso en concreto que había en mi aula. A la hora del patio este alumno no estaba incluido en las actividades que realizaban los demás niños, los recursos que había no eran suficientes o no eran de su interés, por lo que el lugar no estaba diseñado para todos los alumnos.

Tal y como afirma Ritscher (2006, como se citó en Cols y Fernández 2019, p.4) “Un gran espacio vacío provoca comportamientos de agitación, repetitivos, cansados. En cambio, un espacio articulado y variado invita a comportamientos inteligentes”.

Tras lo que he podido observar en mis dos períodos de prácticas, el patio no se consideraba un lugar de aprendizaje en ninguno de los dos casos. Bonal (2014) explica que el patio es un espacio no planificado por el personal docente, los profesores se sienten responsables de lo que ocurre allí, incluso cuando surgen dinámicas contradictorias con los principios educativos del centro.

Según Resa (2020) el patio tiene un gran potencial como espacio de crecimiento con respecto a la convivencia, la sociabilidad, la indagación y la creatividad.

Se consideran espacios en los que los alumnos corren, se cansan y descargan la energía, para que a la hora de volver al aula estén más relajados. La mayoría de los patios reflejan una visión tradicional de la educación, espacios concebidos para el recreo y el desahogo, como comenta Cols y Fernández (2019)

Nos olvidamos de que hay alumnos que se quedan solos, que no tienen con quién jugar o que son excluidos de los grupos. Con este tipo de propuestas podemos intentar incluir a todo el alumnado.

A través de la observación de los alumnos, a la hora del patio, he observado cuáles son sus necesidades, habilidades y sus gustos, con el fin de crear un patio favorable para todos.

La transformación de un patio escolar, en ocasiones, persigue abordar la diversidad. Para llevarlo a cabo, es necesario mostrar variedad de actividades y elementos. Crear un espacio que ofrezca variedad de actividades, respetando los intereses de los alumnos, es el fin.

Entornos accesibles que integren naturaleza, salud, convivencia, creatividad, ciudadanía, ..., lugares estimulantes en los que experimentar con sus iguales, Cols y Fernández (2019).

- Interés personal

Por otra parte, este tipo de temas, relacionados con la inclusión, son los que más me llamaron la atención durante diversas asignaturas en la realización del grado. Por ello, por lo que he

podido ver en mis prácticas y por la gran relevancia que tiene hoy en día, decidí elegir este ámbito.

La investigación acerca de los patios inclusivos y de todo lo que aborda este tema, me está haciendo formarme más como futura docente. Por ejemplo, el programa de recreos creado por Autismo Burgos (Merino y García, 2021) en el que se habla de que el espacio del patio es una situación complicada para este tipo de alumnado, y los beneficios que tiene para ellos que el patio sea un lugar estructurado.

Para mí sería muy gratificante poder ver que, con la realización de este TFG ayudo al alumnado excluido a la hora del patio, pero también a todo el alumnado que pueda beneficiarse de ello. Quizá sea un punto de inflexión en el centro que estoy haciendo mis prácticas, y les sirva como idea para comenzar a modificar el patio.

3.2. VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO.

Como estudiante del grado de Maestro en Educación Infantil impartido por la Uva debo adquirir durante mis estudios una serie de competencias. A continuación, mostraré las competencias generales que me ha permitido desarrollar a lo largo del grado, y que asimismo se encuentran reflejadas a lo largo de este trabajo.

ORDEN ECI/3854/2007, DE 27 DE DICIEMBRE POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES QUE HABILITEN PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL.	
COMPETENCIAS GENERALES QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR:	JUSTIFICACIÓN
1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio la Educación	A través de la realización de este trabajo he conocido nuevos términos

<p>que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>	<p>educativos, elementos organizativos para formar la estructura educativa y procedimientos empleados en la educación. Por medio de la búsqueda de la búsqueda de información para el desarrollo del marco teórico.</p>
<p>2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio la Educación.</p>	<p>A través de la realización de este trabajo he podido desarrollar la capacidad de observación y análisis en profundidad, con el fin de resolver desafíos educativos. Por medio de la observación durante el periodo de practicum y por consiguiente análisis del patio y reestructuración.</p>
<p>3. Reunir e interpretar datos esenciales para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.</p>	<p>A través de la realización de este trabajo he desarrollado la capacidad de recopilar e interpretar información valiosa, con el fin de realizar una buena práctica educativa. Por medio de la observación durante el practicum y aplicación de esta observación en la propuesta.</p>
<p>4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>	<p>A través de la realización de este trabajo he conseguido progresar en la competencia interpersonal. Por medio de la relación con el colegio del cual he podido recabar información y la tutorización del trabajo.</p>

<p>5. Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>	<p>A través de la realización de este trabajo he fomentado más mi creatividad y he aumentado mis conocimientos sobre la educación. Por medio de la búsqueda de información para el desarrollo del marco teórico y la creación de la propuesta.</p>
<p>6. Compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables.</p>	<p>A través de la realización de este trabajo y en el desarrollo del grado he conocido el compromiso con la educación y los valores que esta promueve.</p>
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO:</p>	<p>JUSTIFICACIÓN</p>
<p>2. Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un centro pueda ofrecer.</p>	<p>A través de la realización de este trabajo he participado en una propuesta de mejora de un centro escolar.</p>

Tabla 1. Competencias adquiridas.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA

Durante los últimos años, desde muchos organismos (comunidad educativa, ODS, legislación, etc) ha fomentado el discurso de la educación inclusiva. Por lo que necesitamos conocer qué es la educación inclusiva y como conseguir lograr una educación para todos.

La UNESCO define la educación inclusiva como “un proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación” (UNESCO, 2003, p.8).

Uno de los retos a los que se enfrenta la educación como institución, es ofrecer una educación de calidad para todo el alumnado, promoviendo la igualdad, la equidad y la inclusión, como comenta el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019)

Los estudios científicos demuestran que no existen dos cerebros iguales, por lo que esta variabilidad cerebral determina el diferente modo en el que un alumno accede al aprendizaje. Lo que podemos llamar diversidad en el aprendizaje según señalan Alba et al. (2013).

Atender a la diversidad es una cuestión obligatoria si se quiere asegurar la equidad en la educación, implica ofrecer a cada estudiante lo que necesita para lograr su aprendizaje. La equidad y la inclusión son elementos clave de la agenda 2030, ya que persisten desigualdades en la distribución de recursos y oportunidades (UNESCO y ODS, 2020).

En el ámbito educativo, uno de los principios es la atención a las diferencias, el artículo 13 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE-A-2022-1654- P.7) dice que la

intervención educativa contemplará la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características e intereses del alumno, con el objetivo de garantizar la plena inclusión del alumnado. El concepto de educación inclusiva ha ido transformándose con el paso del tiempo. En los años 70 la ley 14/1970 de 4 de agosto, General de Educación (BOE-4-1970-852) contempla en el artículo 51 que la escolarización de estos estudiantes se realice en los centros de educación ordinaria, siempre que sea posible, fomentando la creación de aulas de educación especial. Más adelante, en 1982, se publica la Ley de Integración Social de los Minusválidos (BOE-A-1982-9983), en la que se incluían todos los aspectos de la vida y no solo los referidos a la educación. El Real Decreto 334/1985 de ordenación de la Educación Especial (BOE-A-1985-4305), estableció un currículo general para todo el alumnado, hace énfasis en la proposición de una educación para todos, poco después la Orden 20 de marzo de 1985 sobre Planificación de la educación especial y experimentación de la integración (BOE-A-1985-4763) por la cual, la integración de los alumnos en las aulas de educación especial comenzó a ser una realidad. Con la publicación de la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) (BOE-A-1990-24172) se instaura la norma de la escolarización de alumnos con necesidades educativas en un aula ordinaria. Tiempo después, la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE) (BOE-A-2006-17264) y la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (BOE-A-2013-12886) abordan la inclusión educativa desde distintas perspectivas. La LOE destacó por reconocer las necesidades educativas especiales y la LOMCE mantuvo el enfoque inclusivo, focalizándose en la equidad y la atención a la diversidad.

Más reciente, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (BOE-A-2020-17264)

refuerza el compromiso con una educación inclusiva, impulsando la atención a la diversidad y favoreciendo la participación de todos los alumnos en el sistema educativo, esta ley deja claro que la educación debe ser inclusiva. Por ejemplo, en el artículo 4 (p. 15) de esta ley se habla de la enseñanza básica y obligatoria, se comenta que se garantiza una educación común para todos, en el que la educación inclusiva será un principio fundamental, con el fin de atender a la diversidad.

Según lo establecido en el artículo 73 del Real Decreto-ley 3/2020 del 29 de diciembre (BOE-A-2020-17264), se considera alumnado con necesidad educativa de apoyo educativo (ACNEE) a aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación, del lenguaje, por un periodo de su escolarización o toda ella, y que requiere determinados apoyos.

Aunque se ha logrado una gran evolución legislativa, la inclusión educativa en España aún se enfrenta a distintos retos. Tanto los centros escolares como el profesorado necesitan una preparación más adecuada como comenta García (2017).

El profesor es el que marca la diferencia en un aula y puede brindar los recursos para lograr la meta. Como señalan Rodríguez y Caurcel (2020), las actitudes que muestra el cuerpo de docentes ante la diversidad pueden facilitar la inclusión del alumnado o, por el contrario, actuar como una barrera.

Según Verdugo et al. (2018) la inclusión educativa en España ha estado marcado por avances legislativos y cambios sociales, mostrando una orientación clara hacia la integración e inclusión de todo el alumnado dentro del sistema educativo. Sin embargo, el principal desafío continúa siendo lograr que las políticas se apliquen de forma efectiva, garantizando una educación de calidad y realmente inclusiva para todos los estudiantes.

4.2. LA EDUCACIÓN INFANTIL

Como comentan Valle y Madrid (2015) la educación infantil no es simplemente la etapa inicial de la educación. La educación infantil está fundamentada en una serie de principios y enfoques esenciales que la distinguen de otras etapas educativas. Algunos de estos principios son la socialización, el juego, la creatividad, etc.

El fin de la educación infantil es favorecer el desarrollo integral de los alumnos.

Todo lo que realmente se necesita saber acerca de cómo vivir, qué hacer y cómo ser se aprende en las aulas de Educación Infantil (Fulghum, 2004, como se citó en Valle y Madrid, 2015).

La educación infantil también es el momento de desarrollar las primeras interacciones y habilidades sociales. Es la etapa ideal para establecer normas y reglas que faciliten la convivencia e interacción del niño con el medio, ya que en esta etapa se consolidan las bases cognitivas, motoras, sociales, emocionales y del lenguaje, en función de las experiencias con su contexto familiar, social y educativo según habla Sigcha (2024).

Para Sigcha (2024) Existen dos tipos de interacción social en el contexto educativo:

- Bidireccional: se da entre el alumno y el profesor, permite el diálogo y la confianza.
- Alumno – Alumno: entre iguales. Fomenta la socialización y forma la personalidad de cada alumno.

La socialización un factor que se potencia en gran medida cuando los niños comienzan el colegio. Según Fontana y Mayorga (2017) los patios escolares son entornos privilegiados para la socialización, funcionan como escenarios de aprendizaje donde la tarea pedagógica está implícita. El niño necesita para su desarrollo un espacio adecuado para su crecimiento, socialización y descubrimiento. El patio es un lugar que da oportunidades para que se desarrolle un proyecto pedagógico.

El juego es el recurso principal en la educación infantil, como menciona en varias ocasiones el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE-A-2022-1654), como por ejemplo dentro de los principios pedagógicos menciona: “la práctica educativa se basará en experiencias de aprendizaje significativas y en la experimentación y el juego”, o en las competencias clave se menciona la adquisición de esos conocimientos a través del juego

Ya que el juego en la educación infantil comprende todos los ámbitos, vamos a conocer algunas definiciones sobre él y la importancia que tiene en el desarrollo de los niños: Piaget (1961) comprende el juego como un hacer o participación del sujeto en el medio, que le permite asimilar e incorporar la realidad, una actividad natural que realizan los niños, a través del cual se pueden enseñar conocimientos y valores.

- Elemento de maduración motriz: casi desde el nacimiento su juego se centra en el movimiento de piernas y brazos. Con los años el movimiento sigue predominando en los juegos de niños con equilibrios y expresiones motrices. Más adelante toma protagonismo en los juegos la motricidad fina.
- Desarrollo de la actividad cognitiva: Piaget destacó la conexión entre el desarrollo de la estructura mental y el juego. Una relación que se hace más evidente cuando la evolución del juego se da a la vez que la evolución del individuo, desde actividades simples hasta juegos con reglas que integran valores y normas sociales.
- La socialización: el juego es social desde sus inicios. El juego simbólico infantil refleja la vida en sociedad de los adultos. Se suelen agrupar en parejas o grupos para realizar el mismo juego, en los que se comunican, interaccionan y marcan roles. Los juegos de todo tipo favorecen la socialización.

El juego tiene que considerarse un recurso más en el aula, especialmente en el ciclo de infantil. El juego adquiere un papel relevante, su carácter lúdico lo convierte en una

estrategia pedagógica motivante para la participación activa en las diferentes actividades como comentan Tamayo y Restrepo (2017).

Según señalan Aguilera y Damián (2010) el juego está relacionado con el desarrollo psicológico infantil, ya que favorece el desarrollo de las habilidades motrices, el desarrollo afectivo y fundamental para la socialización.

Aunque existen diversas clasificaciones para los juegos infantiles Araujo et al. (2020) realizan una clasificación del juego en función de las cualidades que desarrolla:

1. Juegos sensoriales: estimulan los sentidos. Son pasivos y fomentan la activación de uno o más sentidos.
2. Juegos motrices: persiguen el desarrollo de los movimientos del niño.
3. Juegos de desarrollo anatómico: desarrollo muscular y articular.
4. Juegos organizados: fortalecen los aspectos sociales y emocionales.
5. Juegos predeportivos: desarrollo de habilidades específicas propias de diferentes deportes.
6. Juegos deportivos: trabajar los principios básicos y reglas de un deporte, además de la competitividad y aprender a ganar o perder.

Esta clasificación evidencia la diversidad del juego como herramienta educativa.

El sitio donde los alumnos juegan más es el patio, por ello esta propuesta va enfocada a este lugar, donde los juegos no están estructurados.

4.3. LOS PATIOS

Todos conocemos como es un patio escolar por las experiencias que hemos vivido durante nuestra infancia, tanto buenas como malas. En los últimos años, a este espacio se le está

dando más importancia, ya que es un lugar más de aprendizaje, en el que se pueden observar cantidad de cosas. Son numerosos los artículos que hablan sobre las transformaciones de los patios, ya que se conocen los beneficios que pueden traer, como el documento de “Patios inclusivos” del CREECYL (CREECYL, s.f.) en el que se exponen transformaciones de patios en los colegios de Castilla y León.

Según dice Merayo et al. (2016) las condiciones espaciales y ambientales en las que se desarrollan los niños influyen significativamente en su bienestar. Actuar sobre los patios escolares presenta una nueva oportunidad para el desarrollo infantil.

El patio constituye el tiempo de interacción social más importante del día. Es un espacio en el que los alumnos de manera independiente aprenden a organizarse, a resolver conflictos, a relacionarse, a divertirse y aceptar las normas. Lo cual es un derecho para los niños y niñas como está reflejado en la “Declaración universal de los derechos humanos” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948, art. 24).

Vamos a ver algunas definiciones sobre el patio escolar:

- Chaves (2013) señala que el patio es el espacio que permite el desarrollo integral de los alumnos, en el cuál no solo está implicado el movimiento y la actividad física, sino que también contribuye al desarrollo del lenguaje emocional, cognitivo y social.
- El patio es un lugar para aprender a convivir y relacionarse mediante el juego, un espacio no de reglas, sino que promueve libertades y la posibilidad de escoger libremente. (Fontana y Mayorga, 2017).
- “El único espacio del centro donde se puede observar cómo actúa el alumnado de forma real. Es allí donde dispone de más libertad y donde se relaciona con sus iguales, aflorando su personalidad y sus gustos. Por tanto, se convierte no solo en un espacio

donde obtener interesante información sino en una fuente de conflictos y aprendizajes que debe ser aprovechada” (Proyecto Patios, 2014, como citó Andrés, 2017)

Tras estas definiciones, podemos extraer varias conclusiones: el patio es un lugar más de aprendizaje, donde no solo se desarrollan los aspectos más psicomotrices, sino que tiene un gran peso el elemento social y emocional. El patio es un lugar sin demasiadas normas establecidas, en donde los alumnos pueden elegir libremente que hacer, mientras interactúan con sus iguales.

El patio debe estructurarse de una forma clara, un buen patio debe permitir la realización de diferentes juegos o actividades. La creación de diferentes zonas promueve la solución a los patios homogéneos a los que estamos acostumbrados (García et al. 2017)

En el modelo de zonificación de un buen patio inclusivo (García et al. 2017) se plantean tres zonas diferentes en un patio:

- Zona tranquila: un espacio de baja intensidad, calma e interacción social. Algunos ejemplos de actividades que realizar en esta zona pueden ser leer, sentarse, charlar, dibujar, etc. Zonas en las que poder realizar estas actividades pueden ser en una zona de mesas/picnic, arenero o jardín.
- Zona semi-activa: espacio donde desarrollar actividades y juegos de media intensidad. Actividades que pueden realizarse en esta zona pueden ser equilibrios, columpios, túneles, etc. Zonas en las que poder realizar estas actividades pueden ser la zona de parque que cuente con diferentes elementos, zona de árboles, etc.
- Zona activa: zona donde poder desarrollar actividades alta intensidad. Actividades que pueden realizarse en esta zona pueden ser deportes reglados como fútbol o baloncesto, escalada, saltos, etc. Zonas en las que poder realizar estas actividades pueden ser pistas deportivas con porterías y canastas, rocódromo, etc.

Este modelo pretende crear un patio ideal considerando la diversidad del alumnado.

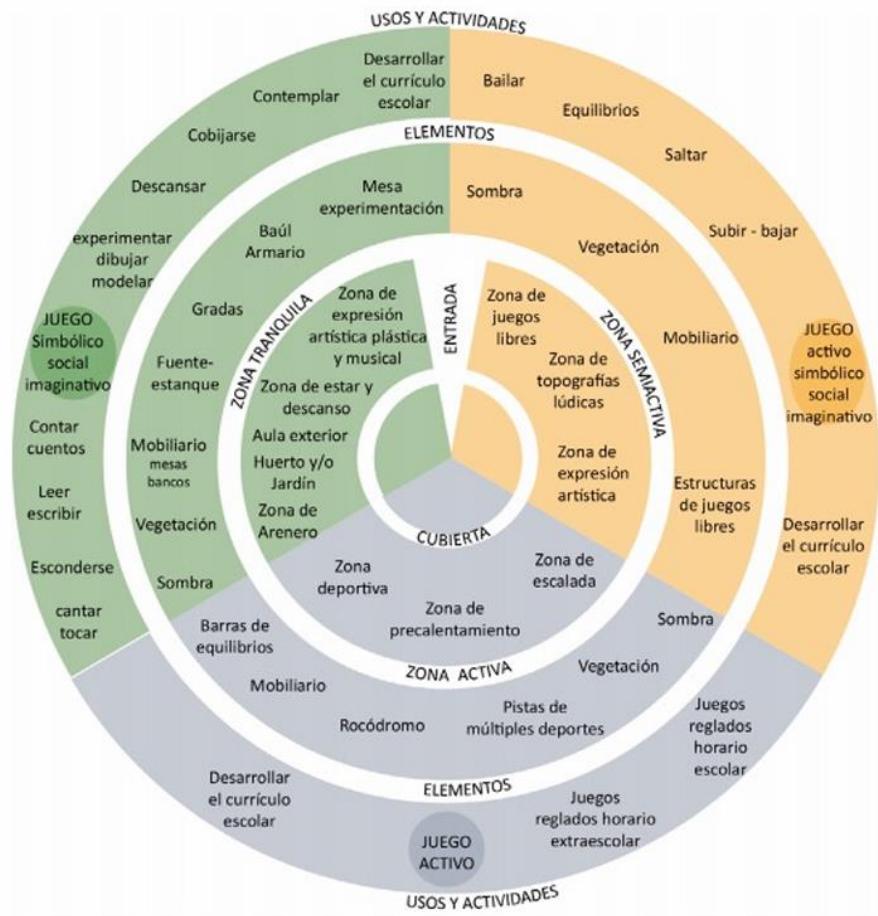


Figura 1. Modelo de zonificación de un buen patio inclusivo en “Guía de diseño de entornos escolares (García et al. 2017).

Para poder llevar a cabo esta reestructuración de un patio escolar hacen falta diferentes materiales y recursos. Podemos fomentar nuestra imaginación y creatividad para utilizar materiales reciclados, creados por nosotros o reutilizados, siempre que sea posible.

De acuerdo con la guía de diseño de entornos escolares (García et al. 2017) los materiales que deben de formar parte del patio son:

- La vegetación: contar con mayor vegetación en el patio contribuye al bienestar mental y al desarrollo cognitivo. Ayuda a reducir la contaminación, el estrés y a crear un ambiente más agradable. Algunos elementos que se pueden incluir son árboles, arbustos, césped, etc.

- Madera: troncos de diferentes tamaños, pales, tablones, pueden proporcionar estructuras para el equilibrio en zonas semi-activas. También como elementos decorativos en la zona de huerto.
- Materiales reciclados: botellas, cajas, telas, lonas, etc. Servirán como elemento decorativo o incluso como juego.
- Piedras: piedras de diferentes tamaños. Para crear caminos, equilibrios, etc.
- Pinturas: para decorar, delimitar o crear juegos en el suelo o paredes.
- Otros: neumáticos, aros, etc.

Es fundamental proporcionar un entorno inclusivo, ajustado a las particularidades y requerimientos de cada persona, que favorezcan las alteraciones y la inclusión socioeducativa de sus miembros en el tiempo de patio, con o sin necesidades educativas especiales (Maldonado, 2019).

Según lo encontrado en el Equipo de Orientación Educativa y Multiprofesional para la Equidad Educativa de Castilla y León (CREECYL, s.f.), actualmente, en la ciudad de Valladolid contamos con algunos colegios que han optado por este cambio en los patios. Vamos a ver algunos ejemplos:

El CEIP San Fernando comenzó con esta propuesta ya que su alumnado es muy diverso. Organizaron el patio por zonas, como las que hemos comentado anteriormente (activa, semi-activa y tranquila). Contaron con un equipo de profesores del centro que organizó las zonas y los juegos. Para facilitar la comunicación añadieron pictogramas explicativos, canciones y bailes y explicación verbal. Tras la implementación observaron y evaluaron por trimestres para buscar la mejora.

Otro ejemplo, el CEIP Miguel Hernández, el proyecto surge por problemas de socialización en dos alumnos. Crearon patrullas de patio, en cada patrulla hay 5 niños que

deben jugar juntos en el patio. Las patrullas cambian cada mes y se juega por patrullas durante dos días a la semana. Para crear más ambientación a las patrullas crean un nombre y un grito, se establecen diferentes roles dentro del equipo, etc.

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

5.1. CONTEXTO

5.1.1 SITUACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR

El colegio que he empleado para el desarrollo de esta intervención es un centro concertado. Es el colegio donde he realizado mi practicum II.

El centro escolar está ubicado en el barrio de Las Delicias de la ciudad de Valladolid. El barrio cuenta con más colegios alrededor, tanto concertados como públicos. Es uno de los centros más reconocidos en los alrededores. Es un barrio obrero, por lo que en general el alumnado es de clase media/baja y con variedad de familias.

El colegio cuenta con dos líneas desde infantil hasta primaria. Además, en el centro se imparten enseñanzas desde la primera etapa de educación infantil hasta bachillerato.

En el centro están matriculados unos 130 alumnos en la etapa de educación infantil. En el segundo ciclo de educación infantil, el que más he conocido, hay varios alumnos con necesidades educativas, dos de ellos cuentan unas horas al día con una trabajadora social que les ayuda.

En cuanto al equipo docente con el que cuenta esta etapa:

- 6 profesoras del segundo ciclo de educación infantil
- 2 profesores de apoyo

- 1 profesora de audición y lenguaje
- 1 orientadora

El horario escolar del centro es de 9:00 a 14:00. El alumnado del segundo ciclo de educación infantil cuenta con dos recreos, el primero de 11:00-11:40 y el segundo de 13:10-13:30.

5.2. OBJETIVOS

El objetivo general será el siguiente:

- Analizar la organización actual de patio y los posibles cambios con el fin de favorecer la inclusión de los alumnos.

Los objetivos específicos serán los siguientes:

1. Observar la estructura y zonas del patio, y reflexionar sobre ello.
2. Apreciar los espacios que los alumnos utiliza y los que no, con el fin de aprovecharlos.
3. Proponer y diseñar un nuevo espacio de patio escolar.

5.3. EL PATIO ACTUAL

Voy a describir la observación exhaustiva que he realizado del patio durante mi estancia en el centro. Conociendo las diferentes zonas de juegos, la distribución de los espacios, las relaciones entre iguales, etc.

5.3.1. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL PATIO

El espacio del patio es bastante amplio para los alumnos con lo que cuenta el centro, está dividido en dos: la parte para primaria e infantil y la parte para secundaria, aunque está todo comunicado, la separación está marcada por un edificio (figura 1).



Figura 2. Plano patios colegio e instituto.

El patio que he observado y que voy a describir es la parte que utilizan el ciclo de primaria e infantil (figura 2).

Está dividido por dos zonas relativamente marcadas:

- En la zona de la izquierda se encuentra la zona de parque, que cambiaron el año pasado, con dos balancines, dos toboganes y una red de cuerda. En el final de este mismo lado hay una pequeña jardinera con varias plantas que cubren la pared. También hay una puerta con una pequeña escalera que los alumnos utilizan para sentarse y jugar.

En la zona de la derecha hay una gran zona de cemento. En una parte hay un “campo del fútbol” del que solo quedan las porterías y líneas muy poco marcadas. Otra zona en la que no hay nada, y dos escaleras que llevan a diferentes sitios del centro, que los alumnos utilizan para jugar.



Figura 3. Plano patio zona infantil y primaria.

5.3.2. JUEGOS QUE REALIZAN LOS ALUMNOS EN EL PATIO ACTUAL

- Zona de parque de caucho: esta zona dispone de una estructura de parque que tiene dos toboganes, uno más grande que otro. Una red de cuerda que une un tobogán con el otro y en el parque de abajo tiene un tres en raya. En la misma zona de caucho también hay un balancín de dos personas y otro de cuatro personas. Los alumnos de todas las edades juegan en esta parte del patio. Durante mi estancia he observado que juegan a que el parque es un barco y el caucho es el agua, en la parte de abajo juegan a cocinar, en los balancines juegan a hacer carreras, los toboganes los utilizan para tirarse de diferentes formas (tumbado, de rodillas, etc). Es la zona del patio que más utilizan.

- Campo de fútbol: esta zona tiene dos porterías y algunas rayas en el suelo que casi no se ven. Esta zona la utilizan especialmente los chicos más mayores, los de 3º de infantil. Normalmente utilizan una sola portería, porque están demasiado separadas. Juegan con los balones. Es una zona que podría estar más vigilada y organizada porque muchas veces los demás alumnos que pasan por allí se llevan golpes con el balón o no pueden pasar a gusto.
- Escaleras: hay varias escaleras por la zona del patio, como he indicado en el apartado anterior. Estas zonas las utilizan para jugar a la peluquería, a papás y mamás, a saltar, a meterse por debajo, etc. He observado que demandan una zona de mesas donde poder sentarse, ya que muchas veces estas zonas de escaleras se llenan y hay discusiones entre ellos para utilizarlas.
- Jardinera: en esta zona juegan con el balón los más pequeños o a buscar insectos por las plantas. No utilizan mucho esta zona porque no les dejan tocar las plantas.

5.3.3. OBSERVACIÓN DE EL USO QUE HACEN LOS ALUMNOS DEL PATIO

He podido analizar durante 3 meses el tiempo del patio de educación infantil, y he observado las siguientes cosas: normalmente juegan entre alumnos de la misma clase o del mismo curso que se conocen más entre ellos, juegan en pequeños grupos de 2 o 3 alumnos, habitualmente interactúan con niños y niñas del mismo género, especialmente en los grupos de 3 y 4 años.

He podido percibir a varios alumnos que juegan solos o que cuando falta su amigo no tienen con quién jugar y no saben entrar en otro grupo.

He visto también a niños decir que se aburrían en el patio.

La mayor parte del tiempo su imaginación en su mejor juego, lo que más he observado es el juego simbólico a partir de los recursos que tienen. Como he comentado en el apartado anterior, he visto que juegan a papás y mamás, a distintos oficios como peluquería, cocineros o médicos, juegan a los piratas en el parque, etc. En este tipo de juegos ellos son los que marcas las normas y los límites, también en este tipo de juegos he podido observar quién es el líder de ese grupo, el que organiza el juego y toma las decisiones.

Por otro lado, los juegos de movimientos también predominan en el patio. Juegos de carreras, de pillar, con los balones, los balancines, etc. En los que mejoran su psicomotricidad y desarrollo físico. Hay alumnos a los que este tipo de juegos les sirven para descargar su energía y volver al aula de otra manera.

He podido contemplar los conflictos que surgen en el patio. Los conflictos más comunes son peleas por compartir los balones o el sitio del balancín. En ocasiones juegan a juegos más brutos por lo que acaban pegándose o empujándose, también es un conflicto común en el patio. Y, por último, hay veces que se insultan o se dicen cosas que a el otro niño no le sienta bien.

Los profesores intentan resolver los conflictos de dos maneras: la primera es que los niños implicados hablen de lo que ha ocurrido y porque lo han hecho, después se piden perdón y se dan un abrazo. Por otra parte, cuando los profesores consideran que es grave o que se ha repetido en reiteradas veces los castigan en la pared durante un rato.

El patio de infantil es un lugar de juego y aprendizaje, un momento vital en el que los alumnos puedan desarrollar sus habilidades y estimular los sentidos, por ello es necesario que este organizado y adecuado a su edad.

5.3.4. INTERESES DE LOS ALUMNOS

Aunque no he utilizado ninguna dinámica en la que los alumnos me muestren sus intereses para los cambios del patio, he utilizado la observación directa durante los períodos de patio.

Como he comentado en el apartado anterior en el patio juegan a diferentes cosas. He clasificado en tres los tipos de alumnado en el patio: hay un grupo de alumnos que prefiere estar en la zona de parque en la que simplemente juegan con los elementos o con su imaginación. Otra parte del alumnado, que lo habitual eran los alumnos más mayores, utilizan la zona de campo de fútbol para jugar con balones, esta zona abarca la mayor parte del patio. Y, por último, un grupo de alumnos que se sienta en las escaleras o en el suelo a hablar o juegan a juegos simbólicos.

Por lo que podría ser un símil de las tres zonas del Modelo de Zonificación para un buen patio inclusivo, que utilizaré para la propuesta.

Especialmente he notado la urgencia de una zona tranquila, ya que en un patio habitual se suelen dar las zonas más activas, pero no una zona relajada. Para estos alumnos que juegan o hablan más tranquilamente.

También la necesidad de tener más variedad tanto de deportes más activos como de más elementos de escalada, equilibrios, tobogán, etc. En ocasiones los alumnos se aburren o no se ponen de acuerdo para compartir espacios o jugar con los más mayores.

Además, he notado la carencia de una fuente en el patio, ya que los niños de estas edades piden beber agua muchas veces y en el momento del patio para beber agua tienen que volver a entrar en el aula. Ya que pasan bastante tiempo en el patio, veo la necesidad de poner una fuente allí.

5.3.5. ANÁLISIS DAFO DEL PATIO

A través de este análisis podremos visualizar mejor cuales son los cambios y nuevos diseños que necesita el patio.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Escasa vegetación y zonas verdes, mucho calor en los meses de primavera/verano. - Poca variedad de juegos y recursos. - Mucho suelo cementado. - Poca sombra. - Falta de colores y elementos llamativos para los niños. - Poca organización en el tiempo de recreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Patio visible desde la calle. - Zona urbana cerca de carreteras.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Zona amplia con oportunidad de añadir elementos. - Recinto vallado sin peligros externos. - Baño en el patio. - Zona de parque. 	<ul style="list-style-type: none"> - Parque natural a pocos metros del colegio.

Tabla 2. Análisis DAFO.

5.4. NUEVO PATIO INCLUSIVO

Para la nueva propuesta de patio voy a enfocarlo como dos partes: una de cambios arquitectónicos y estructurales del patio y otra enfocada a la organización de juegos guiados.

Comenzaremos la propuesta con los cambios arquitectónicos, todo lo propuesto está basado en los que he podido observar durante mi estancia en el colegio y todo lo que he investigado sobre patios inclusivos.

He diseñado un plano siguiendo las dimensiones del patio que estoy transformando, y con la información recabada del mismo. He colocado elementos necesarios para crear un patio inclusivo, diferentes zonas, actividades y materiales (Figura 4). El plano lo he creado con la aplicación Photoshop.

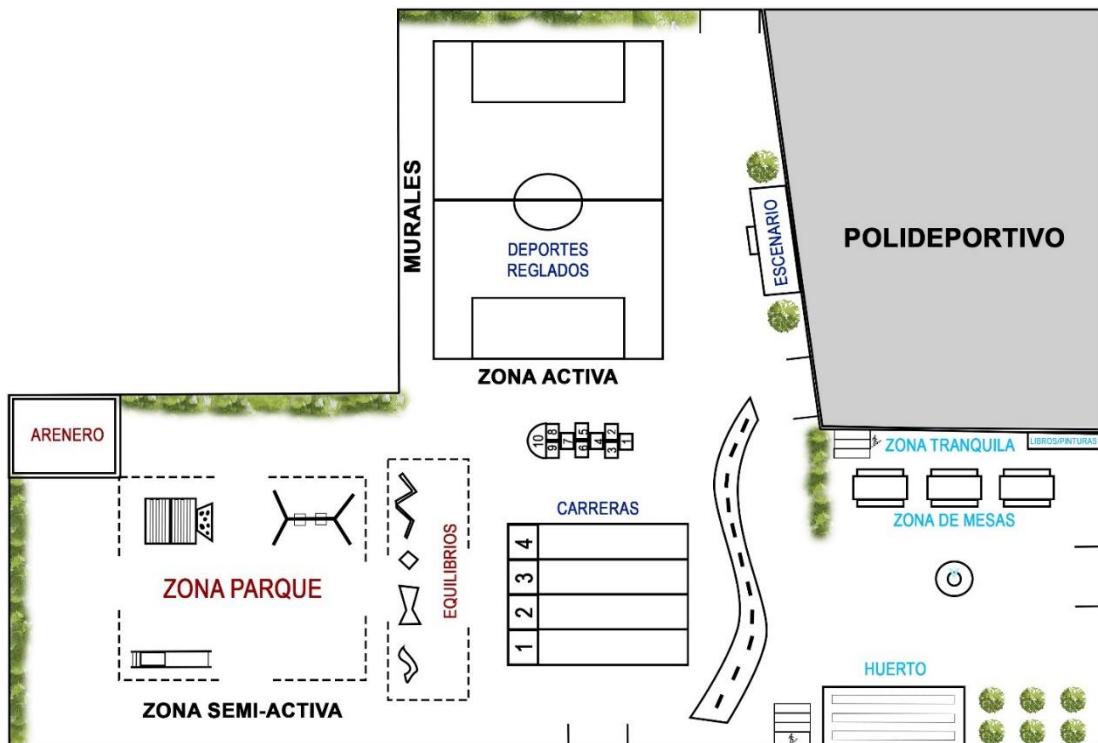


Figura 4. Plano patio inclusivo.

Para dar más realismo a el plano lo he hecho en 3D mediante la aplicación HomebyMe.

Comenzaremos dividiendo el patio en las tres zonas mencionadas anteriormente: zona activa, semi- activa y zona tranquila.

- **Zona tranquila:** en esta zona encontramos una parte de picnic con mesas y bancos, a su lado un armario que contará con libros, folios, pinturas y juegos mesa (figura 5), tanto para los que prefieran expresar sus habilidades artísticas en solitario, como para los que quieran socializar en pequeño grupo mediante los juegos de mesa.



Figura 5. Zona tranquila.

Una zona de árboles con colchonetas en el suelo para los que prefieran estar tranquilos en la sombra, y a su lado un huerto que tendrán que cuidar entre todos los alumnos, teniendo un mayor respeto por la naturaleza y fomentando la responsabilidad. En el centro de esta zona habrá una fuente de agua potable. Para marcar la separación de esta zona y que este más aislada habrá un “muro” de setos (figura 6).



Figura 6. Zona tranquila.

Esta zona podría utilizarse como aula exterior, podrán dar clase de una forma diferente y al aire libre.

- **Zona semi-activa:** en esta zona se llevarán a cabo las actividades con un poco más de movimiento. Estarán situadas al otro lado del patio.

La parte final de esta zona estará cubierta con setos y plantas, ya que se encuentran las rejas y puerta de salida a la calle, además de añadir elementos naturales quita la visión del exterior. He intentado añadir más elementos naturales, ya que lo que había anteriormente era muy escaso.

He ubicado un arenero en una esquina, un parque con toboganes y cuerda y una estructura con columpios, balancín y equilibrios (figura 7), bajo una estructura de corcho para conservar algún elemento del patio anterior.



Figura 7. Zona semi-activa.

En esta zona se desarrollarán los juegos simbólicos e imaginativos, además de promover interacción entre alumnos de cualquier clase, el desarrollo sensorial en algunas de estas estaciones y el fomento de su motricidad y forma física.

En el suelo he añadido algunas rocas y partes de troncos que también servirán de equilibrios o para sentarse (figura 8).



Figura 8. Zona semi-activa.

- **Zona activa:** en esta parte se darán las actividades con más movimiento. Por un lado, he puesto una zona de hierba con porterías hechas con elementos naturales como la

madera, donde podrán jugar a deportes reglados de alto impacto, como puede ser al fútbol, balonmano, etc. Donde trabajar la motricidad y la actividad física plenamente.

En el lateral de esta misma zona hay ubicado un escenario con un altavoz, donde podrán desarrollar sus habilidades musicales y de baile (figura 9).

La pared de esta zona estará dedicada a murales o colgar decoraciones que los alumnos quieran hacer y en el fondo un pequeño rocódromo donde poder mejorar la fuerza y el equilibrio.



Figura 9. Zona activa.

En otra parte de la zona activa habrá en el suelo pintado una rayuela, un camino para hacer carreras y una carretera que podrán utilizar andando o con bicicletas o patinetes para trabajar otras enseñanzas como puede ser la educación vial (figura 10).

Como la aplicación no me proporcionaba la opción de pintar lo he simulado con alfombras de dibujos.

En toda esta zona también he intentado que la naturaleza formara parte del patio.



Figura 10. Zona activa.

Aunque la zona del patio es limitada y no es excesivamente amplia, he intentado conformar el patio con diversos elementos para todas las necesidades y gustos, intentando que sea lo más inclusivo posible. He intentado que sea un espacio calmado sin demasiados colores y que no fuera muy cargado en cuanto a elementos.

Dejo un enlace a un video en el que se puede ver mejor el patio:

<https://www.youtube.com/watch?si=jyVBc4ktQYAHWrw4&v=E3MxhOQNkIc&feature=youtu.be>

En cada una de estas zonas habrá un pictograma indicando para qué está destinada esa zona del patio.

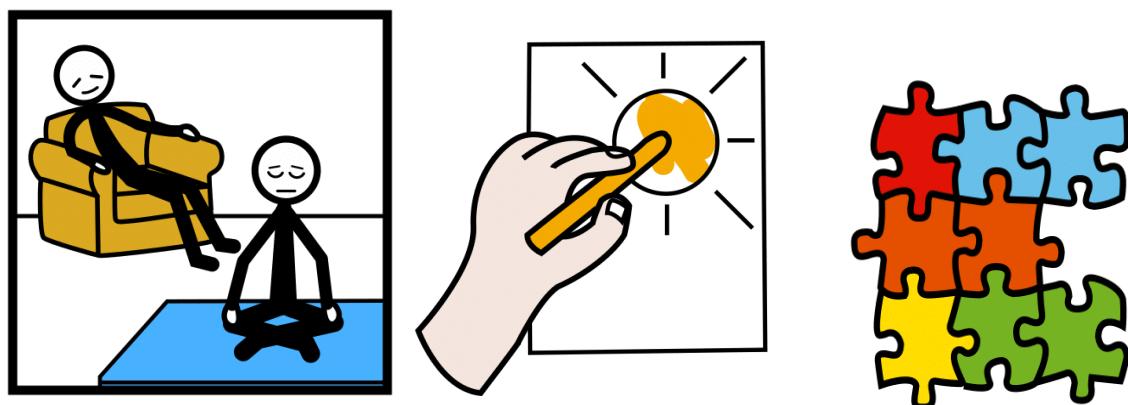


Figura 11. Pictograma zona tranquila, por Centro Aragonés CAA, ARASAAC

(<https://arasaac.org/>)



Figura 12. Pictograma zona semi-activa por Centro Aragonés CAA, ARASAAC

(<https://arasaac.org/>)

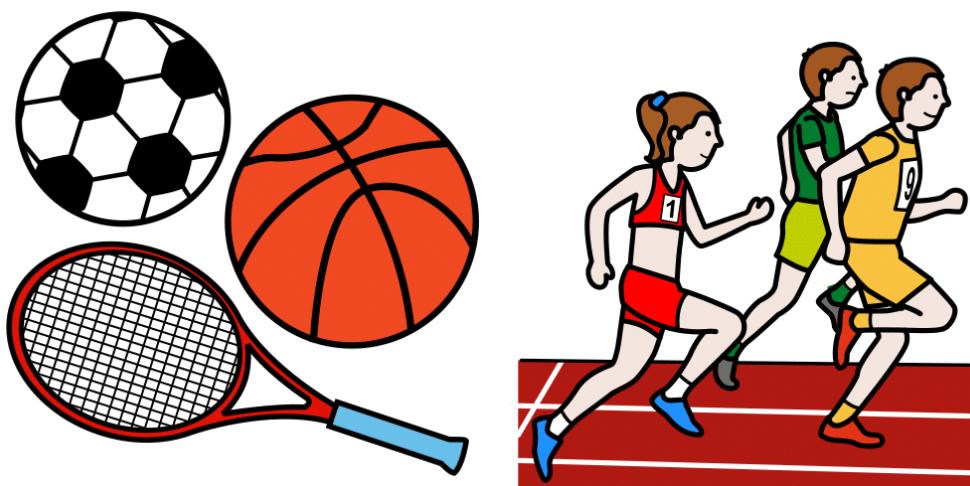


Figura 13. Pictograma zona activa por Centro Aragonés CAA, ARASAAC

(<https://arasaac.org/>)

A continuación, voy a ir con la segunda parte del patio inclusivo, una propuesta de actividades guiadas que realizar en el nuevo patio.

Esta propuesta se llevará a cabo 3 días a la semana durante los últimos 20 minutos del primer patio, es decir, de 11:20-11:40. Elijo esta franja horaria porque según lo observado, la primera parte del patio los niños salen con muchas ganas de jugar y no van a querer participar en actividades guiadas.

Actualmente los profesores de este centro se dividen en 3 profesores vigilando los primeros 20 minutos y otros 3 profesores vigilando los otros 20 minutos, por lo que con la organización de este nuevo patio tendrán que rotar quién vigila los últimos 20 minutos para que los profesores que llevan a cabo esta propuesta no sean siempre los mismos.

Se llevará a cabo este horario:

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11:20 - 11:40	JUEGOS/ MÚSICA Y BAILE		JUEGOS/ MÚSICA Y BAILE		JUEGOS/ MÚSICA Y BAILE

Tabla 3. Horario.

Durante ese tiempo uno de los profesores llevará a cabo juegos guiados con los alumnos que quieran participar y otro profesor guiará una actividad de música y baile en la zona del escenario y altavoz. El otro profesor sobrante podrá ayudar y vigilar el patio.

Este mismo horario estará expuesto en el patio acompañado de pictogramas:

HORARIO	LUNES      	MARTES	MIÉRCOLES       	JUEVES	VIERNES       
11:20 -	JUEGOS/ MÚSICA Y BAILE 		JUEGOS/ MÚSICA Y BAILE 		JUEGOS/ MÚSICA Y BAILE 
11:40					

Tabla 4. Horario con pictogramas, por Centro Aragonés CAA, ARASAAC

(<https://arasaac.org/>)

Todos los juegos se intentarán realizar en la zona activa o semi-activa, dejando la zona tranquila para los que prefieran seguir allí.

Algunos de los juegos que se podrán realizar en esos días:

- Actividad 1: Bomba

Se hará un círculo entre todos los participantes, uno de ellos se pondrá en el medio del círculo para contar. El niño del medio tendrá que contar hasta 10 cuatro veces, mientras

los demás se irán pasando una pelota por el círculo. Cuando termine de contar gritará: bomba, el niño que tenga la pelota tendrá que sentarse en el suelo.

- Actividad 2: Relevos

En la pista de carreras de la zona activa se realizarán dos filas. Los niños de ambas filas saldrán cuando diga el profesor. Los niños saldrán corriendo, llegarán al final y volverán, cuando termine saldrá el siguiente de la fila. Para hacerlo más divertido se podrán meter variantes, como que los niños vayan a la pata coja, saltando, etc.

- Actividad 3: Juegos con paracaídas

Con un paracaídas se pueden hacer diferentes juegos como puede ser: tierra, mar y aire en el que los niños estarán agarrando el paracaídas, cuando de diga tierra el paracaídas tendrá que ir al suelo, cuando diga aire el paracaídas tendrá que subir hacia arriba y cuando se diga mar el paracaídas tendrá que hacer olas. Se podría añadir una variante que sería cambiar de color de vez en cuando, por ejemplo: los de color amarillo se cambian y todos los que están en el amarillo tienen que cambiar de sitio.

- Actividad 4: Juego de las sillas

Para esta actividad en vez de sillas se podrán utilizar aros, por comodidad. El profesor pondrá música y los niños tendrán que girar alrededor de los aros, en el momento que la música se apague todos los niños se tendrán que meter en uno de los aros, los aros se irán quitando con las rondas, el niño que se quede sin aro irá a elegir música con el profesor.

- Actividad 5: Director de orquesta

Todos los niños se sentarán en un círculo en el suelo, uno de ellos será elegido para salir fuera. Los demás tendrán que elegir a otro niño que marcará ritmos con las manos, pies, etc. Una vez elegido empezarán todos a seguir los ritmos del niño marcado, el niño que está fuera volverá y tendrá que buscar quién es el niño que está marcando los ritmos.

- Actividad 6: Fútbéisbol

Esta actividad se juega igual que el béisbol, pero con un balón de fútbol. Se harán dos equipos, en un equipo estarán los tiradores que tendrán que tirar con el pie y correr por las bases hasta dar la vuelta, y en el otro equipo tendrán que coger el balón cuando los del otro equipo tiren. Cuando los del equipo cojan el balón se cambiarán los roles.

- Actividad 7: Carrera de sacos

En esta actividad tendremos sacos de tela de dos colores diferentes, se formarán dos grupos, cada grupo hará una fila. El primero de la fila hará el recorrido, volverá y le pasará el saco al siguiente, así hasta que todo el equipo haga la carrera.

Estos serían algunos ejemplos de juegos que se pueden hacer. Se podrá ir viendo si los juegos gustan y funcionan. Siempre podrán cambiarse o incluir nuevos juegos.

En algunos de los juegos se puede dar la competitividad entre grupos, intentaremos que esta competitividad sea sana y que no dé lugar a conflictos entre ellos, siempre alegrándonos por divertirnos y jugar juntos y no por ganar.

5.5. EVALUACIÓN

Para finalizar la propuesta, voy plantear una serie de rúbricas y entrevistas que se utilizarán para valorar la propuesta.

- Para el profesorado:

Esta primera plantilla de observación se utilizará diariamente para el profesorado que esté en el patio, estos registros servirán para ver la evolución de uso de zonas, alumnos excluidos y conflictos.

Profesor:	Día:	
Espacios/Zona	Qué observar	A quién observar
	Nº niños	Niños aislados
	Conflictos	Niños conflictivos/Niños mediadores
	Juegos/materiales utilizados	

Observaciones:

Tabla 5. Plantilla observación patio

Esta rúbrica se utilizará tras probar la propuesta durante un trimestre. Después de los cambios que se realicen, se pasará de forma periódica una vez por trimestre, ya habrá cambios que dependerán de los alumnos que haya en ese momento.

ASPECTOS A EVALUAR:	SI	NO	PROPUESTAS DE CAMBIO	COMENTARIOS
La propuesta de cambios estructurales está siendo de utilidad para el alumnado excluido.				
Se utilizan todas las zonas propuestas.				
Los materiales son suficientes y están adaptados.				
La selección de juegos ha sido la adecuada.				
Los alumnos participan en los juegos.				
Los juegos están pensados para todos.				

Los profesores se han implicado y cumplen su papel.				
Esta propuesta ha servido para mejorar la socialización de los alumnos y reducir los conflictos.				
Esta propuesta ha fomentado aprendizajes y/o ha servido como otro espacio de aprendizaje				
Otras observaciones:				

Tabla 6. Rúbrica evaluación para profesorado

- Para las familias:

ASPECTOS A EVALUAR:	SI	NO	COMENTARIOS
Mi hijo/a //tutelado/a ha mostrado interés en el nuevo patio.			
He notado cambios en la actitud de mi hijo/a			

//tutelado/a hacia el momento de patio			
He visto cambios en la forma de socializar, amistades, ..., de mi hijo/a //tutelado/a.			
Pienso que mi hijo/a //tutelado/a se siente más incluido tras esta propuesta.			
Otras observaciones:			

Tabla 7. Rúbrica evaluación familia

6. CONCLUSIÓN Y VALORACIÓN DE LA PROPUESTA

El objetivo principal de este proyecto era profundizar en el estudio de diferentes opciones de organización de los patios para diseñar un patio inclusivo de un centro educativo, con el fin de fomentar la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales en el segundo ciclo de educación infantil.

Bajo mi punto de vista, el objetivo se ha cumplido, he investigado sobre diferentes opciones y propuestas que se han presentado de patios inclusivos, sobre el diseño de un patio, tipos de zonas, juegos y elementos, etc.

Con toda esta nueva información he diseñado una propuesta de patio y he planteado una serie de actividades para poder realizar.

Los resultados obtenidos de la observación que realicé me llevaron a diseñar un patio prácticamente nuevo, el patio anterior no tenía nada de vegetación y no tenía demasiados recursos, que vi necesario viendo las necesidades de los alumnos.

Todo ello pensando en mejorar la inclusión del alumnado, intentando crear diferentes espacios, propuestas y elementos que puedan hacer que los alumnos con necesidades estén a gusto e incluidos en el marco educativo ordinario.

Sería un gran avance social que todos los patios escolares comenzarán a cambiarse y transformarse hacia un enfoque más inclusivo, ya que esto no es solo beneficioso para los alumnos con necesidades educativas especiales, sino para todos los alumnos. En muchas ocasiones los patios tradicionales están más enfocados a la parte activa y deportiva, siendo el elemento más mayoritario el campo de fútbol o baloncesto, siendo esto exclusivo para gran parte del alumnado.

Como conclusión, es necesario rediseñar los espacios y crearlos acorde a la época en la que vivimos.

6.1. LIMITACIONES Y MEJORAS.

A lo largo del desarrollo de este trabajo me han surgido varias limitaciones. Una de ellas y principal, ha sido el tiempo, me hubiera gustado llevar a cabo algunas de las propuestas en el colegio y creo que hubiera sido un gran punto para exponer en este TFG, pero

finalmente se me acabó el periodo de practicum y mi relación con el colegio no fue a más, por lo que finalmente no he podido desarrollar nada allí.

Los cambios arquitectónicos y estructurales que he propuesto no se podían haber realizado en un periodo corto de tiempo, ya que para ello era necesario tener recursos económicos y humanos.

Tengo la idea de mandar al colegio la propuesta al finalizar el TFG, por si les puede servir como idea para un futuro.

Otra de las limitaciones que he encontrado es que al principio me fue complicado encontrar la información exacta que buscaba sobre los patios inclusivos, tanto ejemplos de patios en mi ciudad como información en general de zonas, beneficios, etc.

6.2. APRENDIZAJES

He adquirido múltiples aprendizajes tras la realización de este trabajo. La realización de mis prácticas del grado me ha permitido observar los patios como realmente son, y he visto la falta que hace esta transformación.

Ha sido una experiencia inmersiva en el mundo de los patios en la que he aprendido las grandes posibilidades que tienen los patios, y lo amplio e importante que es conocer el mundo de la inclusión como futura maestra.

He potenciado mis habilidades artísticas y creativas con el diseño del patio y la creación de planos. Y principalmente he estimulado enormemente mi habilidad de observación, tan importante en la educación.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, M. & Damián, M. (2010) *La importancia de jugar en el desarrollo de la personalidad del niño*. Revista electrónica de Psicología Iztacala.
<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/ article/view/22582>
- Andrés, R. (2017). *El patio escolar basado en la pedagogía Montessori* (Trabajo final de máster, Universitat de Vic–Universitat Central de Catalunya). Repositori UVic–UCC. <https://repositori.uvic->

ucc.cat/bitstream/handle/10854/5450/trealu_a2017_andres_raquel_patio.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- ARASAAC. (s. f.). <https://beta.arasaac.org/>
- López Araujo, J. G., Pozo Potosí, A. E., Bodero Aguayo, Y. C., & Loor Aguayo, N. J. (2020). *El juego en el desarrollo intelectual del niño*. Universidad, ciencia y tecnología.
<https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/321/576>
<https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/321/576>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948, 10 de diciembre). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Bonal, X. (2014). *Cambiar la escuela, la coeducación en el patio de juegos*. Barcelona: Universitat Autònoma, Institut de Ciències de l'Educació.
- Alba, C., Sánchez Serrano, J. M., & Zubillaga, A. (2013). *Diseño universal para el aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo (versión traducida al español)*. Proyecto DUALETIC, Ministerio de Economía y Competitividad. [PDF].
- Chaves, A. L. (2013). *Una mirada a los recreos escolares: El sentir y pensar de los niños y niñas*. Revista Electrónica Educare.

- Cols Clotet, C., & Fernàndez Quiles, J. (2019). *Patios inclusivos*. Tarbiya, Revista de Investigación e Innovación Educativa. <https://doi.org/10.15366/tarbiya2019.47.008Pi>
- CREECYL (s.f.) *Patios inclusivos*.
- Fontana, M. P., & Mayorga Cárdenas, M. (2017). *¿Pueden los patios escolares hacer ciudad?* Proyecto, Progreso, Arquitectura. <https://www.redalyc.org/pdf/5176/517655470009.pdf>
- García, P., Leal, P., Urda, L. (2017). *Guía de diseño de entornos escolares*. Madrid Salud. https://www.madridsalud.es/pdf/guia_diseño_entornos_escolares_opt.pdf
- García, J. (2017). *Evolución legislativa de la educación inclusiva en España*. Revista de Educación Inclusiva. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6049233.pdf>
- Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos. (1982). BOE-A-1982-9983 <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1982-9983>
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (1990). BOE-A-1990-24172 <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-24172>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2006). BOE-A-2006-7899 <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899>

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2020) BOE-A-2020-17264
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-17264>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (2013). BOE-A-2013-12886 <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2013-12886>
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. (1970) BOE-A-1970-852 <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1970-852>
- Maldonado, P. (2019) *Inclusión educativa del alumnado en situación de discapacidad en la educación superior: Una revisión sistemática.*
<https://revistas.usal.es/tres/index.php/1130-3743/article/view/teri.20266/21292>
- Merayo Rodríguez, J., Serrano Fuentes, N., & Marqués Sánchez, P. (2016). *Influencia de los espacios verdes urbanos en la salud mental.* Revista española de salud pública.
https://www.researchgate.net/publication/309637738_Influencia_de_los_espacios_verdes_en_la_salud_mental
- Merino, M. (2021) & García, C. *Programa de recreos primaria: Fomentando la inclusión de alumnos con TEA y dificultades sociales.* Autismo Burgos [PDF]

- Orden de 20 de marzo de 1985 sobre planificación de la Educación Especial y experimentación de la integración en el curso 1985/86. (s. f.). BOE-A-1985-4763
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1985-4763>
- Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. (2007). BOE-A-2007-22446
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-22446>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2003). *Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación: Un desafío y una visión.*
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134785_spa
- Piaget, J. (1961). *La formación del símbolo en el niño.*
- Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de ordenación de la Educación Especial. (1985). BOE-A-1985-4305 <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-4305>
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. (2022). BOE-A-2022-1654
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-1654>
- Resa, A. (2020). *El patio escolar como espacio coeducativo.* Revista Diversidade e Educação. <https://periodicos.furg.br/divedu/article/view/9660/7263>

- Rodríguez Fuentes, A., & Caurcel Cara, M. J. (2020). *Análisis actitudinal de las nuevas generaciones docentes hacia la inclusión educativa*. RELIEVE – Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa.
<https://doi.org/10.7203/relieve.26.1.16196>
- Sigcha, E. M. (2024). *La interacción social en los niños de Educación Inicial*. Revista Científica de Innovación Educativa y Sociedad Actual “ALCON”.
<https://doi.org/10.62305/alcon.v4i1.74>
- Tamayo Giraldo, A., & Restrepo Soto, J. A. (2017). *El juego como mediación pedagógica en la comunidad de una institución de protección: Una experiencia llena de sentidos*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.
<https://www.redalyc.org/pdf/1341/134152136006.pdf>
- UNESCO y ODS. (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020: Inclusión y educación — Todos y todas sin excepción*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817.locale=es>
- Unesco (s. f.) *La inclusión en la educación*.
<https://www.unesco.org/es/education/inclusion>
- UNICEF. (2019). *Cuadernillo 1: Educación inclusiva para niños con discapacidad*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
<https://www.unicef.org/eca/sites/unicef.org.eca/files/2019-05/Cuadernillo%201.pdf>

- Valle, M., & Madrid, D. (2015). *La Educación Infantil que queremos: investigaciones y experiencias*. Ensayos. Revista de la Facultad de Educación de Albacete.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5386346.pdf>
- Verdugo Alonso, M. Á., Amor González, A. M., Fernández Sánchez, M., Navas Macho, P., & Calvo Álvarez, I. (2018). *La regulación de la inclusión educativa del alumnado con discapacidad intelectual: una reforma pendiente*.
https://revistas.usal.es/tres/index.php/02101696/article/view/scero20184922758/1884_2